

MITO

FEMA no otorga asistencia de vivienda provisional a los sobrevivientes en hoteles que participan del programa de Asistencia de Alojamiento Transitorio de FEMA.



REALIDAD

La Asistencia de Alojamiento Transitorio de FEMA es un programa de alojamiento que proporciona estadías a corto plazo hasta que los sobrevivientes encuentren una vivienda de un plazo más largo.

Los participantes de este programa también pudieran recibir asistencia de alquiler, subvenciones para la reparación del hogar u otra asistencia de vivienda provisional.